

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/000405 (13/2018)

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación (Oferta económica/Mejoras)

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS, Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS, PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LOS MONOPOSTES IDENTIFICATIVOS DE PARQUES EMPRESARIALES DE SEVILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de apoyo jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- Isidro Nicolás Fernández-Pacheco- Oficial Mayor del Ayuntamiento
- Rocío Guerra Macho-por delegacion de la Intervención General
- Fátima Montenegro Gil- Jefa del Servicio de Participación Ciudadana
- Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Secretaria:

- Sofía Navarro Roda- Jefa del Servicio de Contratación

Asisten:

- Manuel Rodríguez, de Glow Up Facility Services, S.L.
- Javier Rivero, de Semoan, S.L.
- Montserrat Díaz Alabau, de Construcciones Sánchez Domínguez
- Gerardo Cabezón Luna, de Tender Intelligence

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-05-2018

Sevilla, a 26/06/2018
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	80vCVKI9/VgWVZn8QYlkqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/06/2018 13:38:57
	Sofía Navarro Roda	Firmado	27/06/2018 13:07:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/80vCVKI9/VgWVZn8QYlkqA==		



RESOLUCION DE LA MESA

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de los sobres N° 2, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, si bien, previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, por la Mesa se declaran admitidas a la licitación a las siguientes empresas:

1. PROSEÑAL, S.L.U.
2. POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
3. GLOW UP FACILITY SERVICES, S.L.
4. CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
5. TEVASEÑAL, S.A.
6. SEMOAN, SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCIA, S.A.
7. DIAZ CUBERO, S.A.
8. SANDO, S.A.

Se hace constar que por un error de transcripción en el informe técnico, figura como empresa licitadora EIFFAGE ENERGÍA S.L.U., cuando realmente no ha concurrido a la licitación.


A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres N° 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Aprobar la Propuesta de clasificación:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS			
Nº DE ORDEN	EMPRESAS	OFERTAS EC	PUNT. MEJORAS
1	GLOW UP FACILITY SERVICES S.L.	145.404,47 €	10 PUNTOS
2	DIAZ CUBERO S.A.	152.018,11 €	10 PUNTOS
3	PROSEÑAL S.L.U.	165.200,00 €	10 PUNTOS
4	POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	166.759,85 €	10 PUNTOS
5	SANDO S.A.	168.875,24 €	10 PUNTOS
6	SEMOAN, SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCIA	169.788,71 €	10 PUNTOS
7	TEVASEÑAL S.A.	175.405,52 €	10 PUNTOS
8	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	186.428,27 €	10 PUNTOS

Código Seguro De Verificación:	80vCVKI9/VgWVzn8QYlkqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	27/06/2018 13:38:57 27/06/2018 13:07:48	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/80vCVKI9/VgWVzn8QYlkqA==			

2. Una vez efectuados los cálculos conforme a los parámetros fijados en los pliegos, requerir a la empresa GLOW UP FACILITY SERVICES S.L. para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles, justifique su oferta al haber incurrido en presunta anomalía, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	80vCVKI9/VgWVZn8QYlkqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	27/06/2018 13:38:57 27/06/2018 13:07:48	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/80vCVKI9/VgWVZn8QYlkqA==			